



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

447944

DECRETO N° 814
QUILLON, martes 5 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-501, 34-502
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-501, 34-502

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : MARTINEZ PARDO PAOLA ELIZABETH Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 751.921

Y SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$856.890.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN COMO APOYO ADMINISTRATIVOS Y AUXILIAR EN PROGRAMA UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO Y OTROS, DURANTE EL MES DE MARZO 2022. DECRETO ALCADICIO N° 579 DE FECHA 28 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCADICIO N° 217 DE FECHA 14 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N° 2 "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	856.890	856.890
-----------	---------	---------

 DIRECTOR ADM Y FINANZAS	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	07 ABR 2022	R.U.T.
EGRESO N° 814	FECHA DE PAGO	FIRMA
	TESORERO MUNICIPAL	

PAGADO

RECIBI CONFORME